Asunción, 22 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2880/2018

Señores
MACRO SCIENCE S.A.
Teléf.: (021) 502.174
E-mail: licitacionesmacro@macroscienci.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas N° 24/2018 Para La Adquisición De Reactivos e Instrumentales Para Laboratorio – Plurianual – ID N° 342.139, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1056 de fecha 22 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas EXIMPAR S.R.L. por el monto total mínimo de G. 815.000 (Guaraníes ochocientos quince mil), y hasta el monto total máximo de Gs. 1.630.000 (Guaraníes un millón seiscientos treinta mil) en los ítems N° 21, 76, 91, 104¸ MACRO SCIENCE S.A., por el monto total mínimo de G. 24.358.500 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos), y hasta el monto total máximo de G. 48.717.000 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos) en los ítems N° 1, 5, 6, 7, 9, 11, 20, 22, 77, 95, 97, 98, 99, 101, 107 y 126 ; CARLOS A. VERA M. por el monto total mínimo de G. 16.320.000 (Guaraníes dieciséis millones trescientos veinte mil), y hasta el monto total máximo de G. 32.640.000 (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos cuarenta mil) en el Item N° 124.

Asimismo, se ha declarado desierta la licitación conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. "a) Que no se hubiera presentado oferta alguna", en los ítems N° 2, 3, 4, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 74, 75, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 93, 94, 105, 108, 112, 113, 114, 116, 118, 120, 121, 122, 123, 125, 127, 129, 130, 131, 132, 133, y por el inc b) "Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas", en los Ítems N° 10, 12, 19, 69, 70, 71, 72, 73, 79, 89, 90, 96, 100, 102, 103, 106, 109, 110, 111, 115, 117, 119, 128, 134, 135, 136, 137.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

- ***a)*** *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- ***b)*** *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
- ***c)*** *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
- ***d)*** *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RV: Notificacion de Adjudicacion LCO 24

QF. Maria Nidia Fariña <marianidia@macroscience.com.py> 22 de noviembre de 2018, 10:16
Para: uoc.policia@gmail.com
CC: Licitaciones Macro <licitacionesmacro@macroscience.com.py>

Buen día!

Recibido.

Gracias!

QF. María Nidia Fariña

macro science s.a.

www.macroscience.com.py

Colon 628 casi Rio Yhaguy

Fernando de la Mora-Paraguay

Tel: 59521502174

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: jueves, 22 de noviembre de 2018 10:16
Para: marianidia@macroscience.com.py
Asunto: Fwd: Notificacion de Adjudicacion LCO 24

---------- Forwarded message ---------
From: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Date: jue., 22 de nov. de 2018 a la(s) 08:30
Subject: Notificacion de Adjudicacion LCO 24
To: <licitacionesmacro@macroscience.com.py>

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas N° 24/2018 Para La Adquisición De Reactivos e Instrumentales Para Laboratorio – Plurianual – ID N° 342.139, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03,

Asunción, 22 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2883/2018

Señores
BIKO PARAGUAY S.A.
Teléf.: (021) 660.735
E-mail: jlfaluotico@icloud.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas N° 24/2018 Para La Adquisición De Reactivos e Instrumentales Para Laboratorio – Plurianual – ID N° 342.139, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1056 de fecha 22 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas EXIMPAR S.R.L. por el monto total mínimo de G. 815.000 (Guaraníes ochocientos quince mil), y hasta el monto total máximo de Gs. 1.630.000 (Guaraníes un millón seiscientos treinta mil) en los ítems N° 21, 76, 91, 104, MACRO SCIENCE S.A., por el monto total mínimo de G. 24.358.500 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos), y hasta el monto total máximo de G. 48.717.000 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos) en los ítems N° 1, 5, 6, 7, 9, 11, 20, 22, 77, 95, 97, 98, 99, 101, 107 y 126 ; CARLOS A. VERA M. por el monto total mínimo de G. 16.320.000 (Guaraníes dieciséis millones trescientos veinte mil), y hasta el monto total máximo de G. 32.640.000 (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos cuarenta mil) en el Item N° 124.

Asimismo, se ha declarado desierta la licitación conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. "a) Que no se hubiera presentado oferta alguna", en los ítems N° 2, 3, 4, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 74, 75, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 93, 94, 105, 108, 112, 113, 114, 116, 118, 120, 121, 122, 123, 125, 127, 129, 130, 131, 132, 133, y por el inc b) "Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas", en los Ítems N° 10, 12, 19, 69, 70, 71, 72, 73, 79, 89, 90, 96, 100, 102, 103, 106, 109, 110, 111, 115, 117, 119, 128, 134, 135, 136, 137.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion LCO 24

Info Biko <info@biko.com.py> 22 de noviembre de 2018, 10:11
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buen día!

Recibido

Saludos

Juana

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: jueves, 22 de noviembre de 2018 10:06
Para: info@biko.com.py
Asunto: Fwd: Notificacion de Adjudicacion LCO 24

[Texto citado oculto]

Asunción, 22 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2881/2018

Señores
PRODUCTOS BIOLOGICOS de Carlos Vera
Teléf.: (021) 585459 // 0971. 136289
E-mail: efvera427@hotmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas N° 24/2018 Para La Adquisición De Reactivos e Instrumentales Para Laboratorio – Plurianual – ID N° 342.139, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1056 de fecha 22 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas EXIMPAR S.R.L. por el monto total mínimo de G. 815.000 (Guaraníes ochocientos quince mil), y hasta el monto total máximo de Gs. 1.630.000 (Guaraníes un millón seiscientos treinta mil) en los ítems N° 21, 76, 91, 104, MACRO SCIENCE S.A., por el monto total mínimo de G. 24.358.500 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos), y hasta el monto total máximo de G. 48.717.000 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos) en los ítems N° 1, 5, 6, 7, 9, 11, 20, 22, 77, 95, 97, 98, 99, 101, 107 y 126 ; CARLOS A. VERA M. por el monto total mínimo de G. 16.320.000 (Guaraníes dieciséis millones trescientos veinte mil), y hasta el monto total máximo de G. 32.640.000 (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos cuarenta mil) en el Item N° 124.

Asimismo, se ha declarado desierta la licitación conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. "a) Que no se hubiera presentado oferta alguna", en los ítems N° 2, 3, 4, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 74, 75, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 93, 94, 105, 108, 112, 113, 114, 116, 118, 120, 121, 122, 123, 125, 127, 129, 130, 131, 132, 133, y por el inc b) "Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas", en los Ítems N° 10, 12, 19, 69, 70, 71, 72, 73, 79, 89, 90, 96, 100, 102, 103, 106, 109, 110, 111, 115, 117, 119, 128, 134, 135, 136, 137.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion LCO 24

juana flores <efvera427@hotmail.com> 22 de noviembre de 2018, 09:00
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buenos días
Acuso recibo
Atte.
Carlos Verá y/o Productos Biológicos

Enviado desde mi iPhone
[Texto citado oculto]

<PRODUCTOS BIOLOGICOS.pdf>

Asunción, 22 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2879/2018

Señores
EXIMPAR S.R.L.
Teléf.: 494022 // 451273
E-mail: eximpar@tigo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas N° 24/2018 Para La Adquisición De Reactivos e Instrumentales Para Laboratorio – Plurianual – ID N° 342.139, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1056 de fecha 22 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas EXIMPAR S.R.L. por el monto total mínimo de G. 815.000 (Guaraníes ochocientos quince mil), y hasta el monto total máximo de Gs. 1.630.000 (Guaraníes un millón seiscientos treinta mil) en los ítems N° 21, 76, 91, 104¸ MACRO SCIENCE S.A., por el monto total mínimo de G. 24.358.500 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos), y hasta el monto total máximo de G. 48.717.000 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos) en los ítems N° 1, 5, 6, 7, 9, 11, 20, 22, 77, 95, 97, 98, 99, 101, 107 y 126 ; CARLOS A. VERA M. por el monto total mínimo de G. 16.320.000 (Guaraníes dieciséis millones trescientos veinte mil), y hasta el monto total máximo de G. 32.640.000 (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos cuarenta mil) en el Item N° 124.

Asimismo, se ha declarado desierta la licitación conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. "a) Que no se hubiera presentado oferta alguna", en los ítems N° 2, 3, 4, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 74, 75, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 93, 94, 105, 108, 112, 113, 114, 116, 118, 120, 121, 122, 123, 125, 127, 129, 130, 131, 132, 133, y por el inc b) "Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas", en los Ítems N° 10, 12, 19, 69, 70, 71, 72, 73, 79, 89, 90, 96, 100, 102, 103, 106, 109, 110, 111, 115, 117, 119, 128, 134, 135, 136, 137.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion LCO 24

Eximpar SRL <info@eximpar.com.py> 22 de noviembre de 2018, 08:31
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibido, gracias.
[Texto citado oculto]

avast El software de antivirus Avast ha analizado este correo electrónico en busca de virus.
www.avast.com

Asunción, 22 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2882/2018

Señores
CATETERES Y AFINES S.A.
Teléf.: 228.620 // 228.621
E-mail: gerencia@caphar.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas N° 24/2018 Para La Adquisición De Reactivos e Instrumentales Para Laboratorio – Plurianual – ID N° 342.139, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1056 de fecha 22 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas EXIMPAR S.R.L. por el monto total mínimo de G. 815.000 (Guaraníes ochocientos quince mil), y hasta el monto total máximo de Gs. 1.630.000 (Guaraníes un millón seiscientos treinta mil) en los ítems N° 21, 76, 91, 104, MACRO SCIENCE S.A., por el monto total mínimo de G. 24.358.500 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos), y hasta el monto total máximo de G. 48.717.000 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos) en los ítems N° 1, 5, 6, 7, 9, 11, 20, 22, 77, 95, 97, 98, 99, 101, 107 y 126 ; CARLOS A. VERA M. por el monto total mínimo de G. 16.320.000 (Guaraníes dieciséis millones trescientos veinte mil), y hasta el monto total máximo de G. 32.640.000 (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos cuarenta mil) en el Item N° 124.

Asimismo, se ha declarado desierta la licitación conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. "a) Que no se hubiera presentado oferta alguna", en los ítems N° 2, 3, 4, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 74, 75, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 93, 94, 105, 108, 112, 113, 114, 116, 118, 120, 121, 122, 123, 125, 127, 129, 130, 131, 132, 133, y por el inc b) "Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas", en los Ítems N° 10, 12, 19, 69, 70, 71, 72, 73, 79, 89, 90, 96, 100, 102, 103, 106, 109, 110, 111, 115, 117, 119, 128, 134, 135, 136, 137.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion LCO 24

gerencia@caphar.com.py <gerencia@caphar.com.py> 22 de noviembre de 2018, 09:21
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Buen día,

Doy acuse.

Saludos Cordiales

Toguahẽ ndéve che maitei

Kind regards

Lic. Elena Romero M.

Representante Legal

Catéteres y Afines S. A.

Tel. +595 21 228 620/1

Cel. +595 982 16 34 34

www.cateteresyafines.com.py

De: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Enviado el: jueves, 22 de noviembre de 2018 08:32 a. m.
Para: gerencia@caphar.com.py
Asunto: Notificacion de Adjudicacion LCO 24

[Texto citado oculto]

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetãyguáva mba'e

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1056.

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSTRUMENTALES PARA LABORATORIO – PLURIANUAL – ID N° 342139

Asunción, 22 de noviembre de 2018

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/2018 para la Adquisición de Reactivos e Instrumentales para Laboratorio – Plurianual – ID N° 34139, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/2018 para la Adquisición de Reactivos e Instrumentales para Laboratorio – Plurianual – ID N° 342139; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado la oferta presentada de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 112/2018, de fecha 13 de noviembre de 2018, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 2640 de fecha 15/11/2018, en el cual manifiesta que en base a las normas legales aplicadas no existen impedimentos legales, para que la Máxima Autoridad Institucional, apruebe y formalice por medio de resolución las recomendaciones del Comité Evaluador de ofertas.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°:APROBAR, la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 24/2018 para la Adquisición de Reactivos e Instrumentales para Laboratorio – Plurianual – ID N° 342.139 a las firmas: EXIMPAR S.R.L., por el monto total mínimo de G. 815.000 (guaraníes ochocientos quince mil), y hasta el monto total máximo de Gs. 1.630.000.- (guaraníes un millón seiscientos treinta mil) de los cuales corresponde al Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 1.555.000 (guaraníes un millón quinientos cincuenta y cinco mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 75.000 (guaraníes setenta y cinco mil) en los ítems N° 21, 76, 91, 104; MACRO SCIENCE S.A., por el monto total mínimo de G. 24.358.500 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos), y hasta el monto total máximo de G. 48.717.000 (Guaraníes cuarenta y ocho millones setecientos diecisiete mil), corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 11.387.000 (Guaraníes once millones trescientos ochenta y siete mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 por el monto de G. 37.330.000 (Guaraníes treinta y siete millones trescientos treinta mil), en los ítems

RESOLUCIÓN N° 1056.

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 24/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSTRUMENTALES PARA LABORATORIO – PLURIANUAL – ID N° 342139

N° 1, 5, 6, 7, 9, 11, 20, 22, 77, 95, 97, 98, 99, 101, 107 y 126; CARLOS A. VERA M. por el monto total mínimo de G. 16.320.000 (Guaraníes dieciséis millones trescientos veinte mil), y hasta el monto total máximo de G. 32.640.000 (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos cuarenta mil), corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 el monto de G. 2.040.000 (Guaraníes dos millones cuarenta mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 30.600.000 (Guaraníes treinta millones seiscientos mil) en el Ítem N° 124.

Artículo 2°: DECLARAR Desierta de la Licitación conforme al Artículo N° 30 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", inciso *"a) Que no se hubiera presentado oferta alguna"*, en los ítems N° 2, 3, 4, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 74, 75, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 93, 94, 105, 108, 112, 113, 114, 116, 118, 120, 121, 122, 123, 125, 127, 129, 130, 131, 132, 133, y por el inc b*) "Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas"*, en los Ítems N° 10, 12, 19, 69, 70, 71, 72, 73, 79, 89, 90, 96, 100, 102, 103, 106, 109, 110, 111, 115, 117, 119, 128, 134, 135, 136, 137.

Artículo 3° FORMALIZAR, el Contrato con las firmas adjudicadas conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 4°: COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

GREGORIO WALTER VAZQUEZ ALDERETE
Comisario General Inspector
Comandante Interino de la Policía Nacional

POLICÍA NACIONAL COMANDANCIA

CARLOS H. BENÍTEZ GONZÁLEZ
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete

POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetayguáva mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 22 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2 884/2018

Señores
G.T. SCIENTIFIC S.A.
Teléf.: (021) 2 1 289 4600
E-mail: licitacion2@gtscientific.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas N° 24/2018 Para La Adquisición De Reactivos e Instrumentales Para Laboratorio – Plurianual – ID N° 342.139, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1056 de fecha 22 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a las firmas EXIMPAR S.R.L. por el monto total mínimo de G. 815.000 (Guaraníes ochocientos quince mil), y hasta el monto total máximo de Gs. 1.630.000 (Guaraníes un millón seiscientos treinta mil) en los ítems N° 21, 76, 91, 104, MACRO SCIENCE S.A., por el monto total mínimo de G. 24.358.500 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos), y hasta el monto total máximo de G. 48.717.000 (Guaraníes veinticuatro millones trescientos cincuenta y ocho mil quinientos) en los ítems N° 1, 5, 6, 7, 9, 11, 20, 22, 77, 95, 97, 98, 99, 101, 107 y 126 ; CARLOS A. VERA M. por el monto total mínimo de G. 16.320.000 (Guaraníes dieciséis millones trescientos veinte mil), y hasta el monto total máximo de G. 32.640.000 (Guaraníes treinta y dos millones seiscientos cuarenta mil) en el Item N° 124.

Asimismo, se ha declarado desierta la licitación conforme al Artículo 30° DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" Inc. "a) Que no se hubiera presentado oferta alguna", en los ítems N° 2, 3, 4, 8, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 74, 75, 78, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 92, 93, 94, 105, 108, 112, 113, 114, 116, 118, 120, 121, 122, 123, 125, 127, 129, 130, 131, 132, 133, y por el inc b) "Que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas", en los Ítems N° 10, 12, 19, 69, 70, 71, 72, 73, 79, 89, 90, 96, 100, 102, 103, 106, 109, 110, 111, 115, 117, 119, 128, 134, 135, 136, 137.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion CO24

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 22 de noviembre de 2018, 08:33
Para: licitaciones2@gtscientific.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación del llamado a Licitación Por Concurso De Ofertas N° 24/2018 Para La Adquisición De Reactivos e Instrumentales Para Laboratorio – Plurianual – ID N° 342.139, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 1056 de fecha 22 de noviembre del corriente año.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

GT SCIENTIFIC.pdf
90K